

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2457** *FERNANDO GARCÍA NAVARRO*

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 346/2010 a instancia de José María Pinto Rodero, contra Fernando García Navarro en el cual se ha dictado Decreto en fecha 26 de enero de 2012 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal parcial por un importe de 29.149,98 euros de principal, más sendas cantidades de 2.946,00 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120004833-1